



CONVOCATORIA PARA LOS CURSOS TALLERES DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN DEFENSA PENAL Y EN REPRESENTACIÓN JURÍDICA.

El Instituto Federal de Defensoría Pública es un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, cuya función es prestar los servicios de defensoría pública en asuntos del fuero federal, a fin de garantizar el derecho a la defensa en materia penal y, el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica, bajo los principios de probidad, honradez y profesionalismo.

Los servicios a cargo del Instituto se otorgan a través de defensores públicos y asesores jurídicos, quienes cuentan con personal de auxilio para poder desempeñar su función; en ese sentido, resulta fundamental la capacitación de dicho personal, con objetivos claros y directrices encaminadas a la inducción y formación continua en la defensa penal y representación jurídica.

En razón de lo anterior, se:

CONVOCA

A las y los servidores públicos que ocupan el cargo de analistas especializados, oficiales administrativos, jefes de departamento y subdirectores de este Instituto, a participar en los Cursos Talleres de Formación de Competencias en defensa penal y en representación jurídica, a realizarse en el primer semestre de 2020:

OBJETIVO

Desarrollar las competencias técnicas estratégicas del personal que actúa en auxilio de los Defensores Públicos y Asesores Jurídicos de este Instituto, en el ejercicio de sus funciones, a través de una técnica de aprendizaje expositiva con estudios de casos y ejercicios prácticos relacionados con la función a capacitar, así como la aplicación de los conocimientos y habilidades en las labores, con un seguimiento institucional





CONSIDERACIONES

Los cursos talleres constarán de dos etapas:

- La primera consistente en un curso de formación académica con una duración de 24 horas, a desarrollarse en 3 días, el cual se impartirá en la sede central del Instituto Federal de Defensoría Pública;
- La segunda, consistirá en un seguimiento institucional por un periodo de tres meses, evaluando la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos, en el desempeño diario de su función.

Se entregará constancia de participación, únicamente a aquellas personas que cuenten con una asistencia del 100%, que además cumplan en tiempo y forma con todas las actividades y comisiones, debiendo acreditar las evaluaciones que para tal efecto se establezcan, con un promedio mínimo de 8.0. La constancia de mérito tendrá valor curricular y se tomará en cuenta para los procedimientos de selección e ingreso al servicio civil de carrera del Instituto.

REQUISITOS

- Contar con licenciatura en Derecho y cédula profesional (solamente, las personas que desempeñen el cargo de analista especializado podrán ser exceptuadas de este requisito).
- Las personas que desempeñen el cargo de oficial administrativo, deberán estar actuando en apoyo a las funciones de un defensor público o un asesor jurídico al momento de su registro.
- Las personas que realicen actividades del cargo de analista especializado, deberán estar desempeñándose como trabajador social al momento de su registro.
- Remitir la solicitud de registro, cuyo formato se anexa a la presente, en la que además de solicitar su inscripción en el curso taller, manifiesten su conformidad para asistir a los mismos en las fechas y horarios que se señalen, así como el compromiso formal de cumplir con las actividades, comisiones y evaluaciones que se establezcan.





PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Las personas interesadas deberán enviar en formato PDF, la solicitud de registro a la dirección de correo electrónico <u>ulises. uarez.sevilla@correo.cif.gob.mx</u>, el cual deberá contener firma autógrafa del interesado y la de visto bueno de su jefe inmediato, acompañando en ese mismo formato copia simple de su título y cédula profesional.

La información será validada con la Unidad de Administración y Apoyo Operativo, a efecto de verificar la veracidad de los datos proporcionados; en caso de que se advierta que la persona interesada no cumple con los requisitos, no se procederá con su inscripción.

Transcurrido el periodo de validación, se integrará una lista con las personas aceptadas a los cursos talleres, misma que se publicará en la página web oficial del Instituto www.ifdp.cjf.gob.mx, asimismo, se les notificará vía correo electrónico la fecha de inicio de la actividad.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Fechas
2 al 10 de diciembre de 2019.
11 al 13 de diciembre de 2019.
10 de enero de 2020.
5 de febrero de 2020.
10 de febrero de 2020.

Cualquier cuestión no prevista en relación con la presente convocatoria, será resuelta por el Titular de la Unidad de Supervisión, Evaluación y Servicio Civil de Carrera.





Para atender dudas o preguntas en relación con la convocatoria o los Cursos-Taller, podrán ponerse en contacto con el Licenciado Ulises Juárez Sevilla, adscrito a la Dirección de Gestión del Servicio Civil de Carrera, al teléfono de red #316-1258 o al correo electrónico ulises juarez sevilla@correo.cjf.gob.mx

En la Ciudad de México a 14 de noviembre de 2019

Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros

Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública